



Tipo de Reunión	Extraordinaria N°173				
Fecha	27-09-2023	Hora	16:00 – 18:06 horas	Lugar	Subsecretaría de Previsión Social, Vía teams

NÓMINA DE ASISTENTES

Nombre	Institución / Cargo
Rafael Pizarro Rodríguez	Presidente Comisión - Académico
José Manuel Díaz Zavala	Representante de los trabajadores - CUT
Ramón López Muñoz	Representante de los Pensionados y Pensionadas Central Unitaria de Jubilados, Pensionados y Montepiadas de Chile - CUPEMCHI
Erika Fernández Valladares	Representante Inst. Privadas - AAFP (S)
Cristina Tapia Poblete	Representante de los pensionados - ANACPEN (S)
María Amalia Del Pilar Pereira Campos	Representante de los trabajadores - CUT (S)
Juan José Cárcamo Hemmelmann	Representante Inst. Públicas - IPS
Ivonne Bueno Velasco	Secretaria Técnica CU
Francesca Simonetti Macaya	Secretaria Técnica (S)

TABLA	
Nro.	TEMA
1	Firma o foto de asistencia
2	Presentación del Producto 2 por Estudios Sociales
3	Temas varios

Temas que se trataron durante la reunión

1. Firma o foto de asistencia

Se toman fotos de la sesión virtual.

2. Presentación del Producto 2 por Estudios Sociales

- Estudios Sociales realiza la exposición del 2do producto, entregado el día 26 de septiembre.
- Los comisionados/as realizan algunas observaciones, las que fueron recibidas por la consultora para su incorporación a versión corregida.
- Se acuerda enviar por email la aprobación o comentarios en el caso de rechazo del producto.

3. Temas varios

- Se acuerda con los Comisionados/as, enviar comentarios, aprobación/rechazo del primer producto, segunda entrega. El plazo establecido fue lunes 02 de octubre.
- Se acuerda la participación presencial de la Comisión en los diálogos del 18 y 25 de octubre, a ser realizados en Viña del Mar y Valparaíso.
- Los comisionados/as se comprometen con Estudios Sociales al envío de contactos en regiones para el muestreo y trabajo en terreno.

4. Organización próximas sesiones

- La próxima sesión será el 04 de octubre a las 15hrs.

Acta elaborada por:	Francesca Simonetti e Ivonne Bueno Velasco	Fecha	27 de septiembre de 2023
Validada por:	Rafael Pizarro Rodríguez		